

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6756** TUB 5, S.L.

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 204/2010 y Acumulada a instancia de D. Vicent Ferrer Selles y D^a María Empar Dolz Galán, contra la empresa Tub 5, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha 25 de marzo de 2010, que declara a la empresa Tub 5, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.217,8 euros, situación que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 25 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100020536-1